

Consejo de S. M. su Alcalde honorario del Crimen
dela Real Chancillería de Valladolid corregidor de
esta Ciudad de Lorca tomando y sime enella a
ancho días del mes de Septiembre año de mil
ochocientos y seis, de que Yo el P. ^{no} 3. doy fe.

Excmo. Ayuntamiento

Ante mi
Dñ Iguel Pérez
Dñas

En dicha fecha diámnes y año Yo el Exmo. hice
saber el Ayto. de anteceder a Ignacio Soriano Aba-
tcedor de Camino en esta Ciudad veano de ella en
su persona doy fe.

Dñ Iguel Pérez

Dñ Iguel Pérez Dñas Excmo. Ayuntamiento del Rey nuestro
Señor y mayor del Ayuntamiento de esta M. y
M. L. Ciudad de Lorca, doy fe como en el Cabildo que
esta dicha Ciudad celebró en los días del corriente
mes de Septiembre, servio entre otros particulares
una Orden comunicada por el Señor Intendente
de esta Provincia qdral copiada ala letra es del
Tenor siguiente

Yqual Consulta ala que contiene el papel de N. S. S.
de H. del que Tú sé, mediante con anterioridad la
Villa de Alhama, y remitida a Informe de los Comis-
ionados de Consolidación en esta Ciudad,

Orden

